

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de 25 de noviembre de 2024 Elaboración: Jefe inmediato: LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ Consecutivo OFC-0476-2024 A por Área: Delegación: **SONORA** Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES CARLOS ALBERTO JUAREZ** DIAZ Comisionado: Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno 19 de noviembre de 2024 23 de noviembre de 2024 Periodo: Lugar: LOCALIDAD DE BAHIA DE KINO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA. Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INVESTIGACION, PROSPECCION, INSPECCION Y VIGILANCIA, EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES. Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INVESTIGACION, SEGUIMIENTO E INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES. Conclusión: LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACION E INSPECCION Y VIGILANCIA CONLLEVA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL. Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE. Contribución:LA ATENCION A INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECUROS NATURALES DAN COMO RESULTADO LA CONFIANZA Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD SE VISITARON LOS MUNICIPIO DE HERMOSILLO Y HUATABAMPO, LA PERNOCTA DE LA COMISION SE REALIZO EN LA LOCALIDAD E BAHIA DE KINO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.

LIC. CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ.

Comisionado

Atentamente So (40) A Parto Dozeo

Jefe Inmediato

Vo.Bo.

LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA SUDBELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES



Oficio No. PFPA/32.1.2/8C.17/0476-2024 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora, a 19 de noviembre de 2024.

LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ LIC. CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 19 al 23 de noviembre, para realizar acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales en la localidad de Bahía de Kino, Municipio de Hermosillo y los Municipios de Hermosillo y Huatabampo, en el Estado de Sonora, la pernocta será en la localidad de Bahía de Kino; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

Come sage Joses

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Bet La R. Can.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario Ccp. Comisionado (s)* BECM/kav

